



## **AVISO UNICO**

## LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

## HACE SABER:

Que TRANSPORTE FLUVIAL Y TERRESTRE JCLR SAS mediante los radicados No. 20233031743292 y No. 20233031743272 del 01/11/2023, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, la solicitud de Habilitación y Permiso de Operación para prestar el Servicio de Transporte Público Fluvial de Carga General e Hidrocarburos, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: TRANSPORTE FLUVIAL Y TERRESTRE JCLR SAS

NIT: 901656545-6

SEDE PRINCIPAL: Leticia - Amazonas

MODALIDAD: Servicio de Transporte Público Fluvial de Carga

General e Hidrocarburos.

PARQUE FLUVIAL: Tres (3) embarcaciones

ZONA DE OPERACIÓN: Río putumayo, Río Amazonas, Río Meta y sus

afluentes.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte, por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

**FECHA DE FIJACION:** 26 de diciembre de 2023 a las 08:00 Horas **FECHA DE DESFIJACION**: 10 de enero de 2024 a las 17:00 Horas

LINA MARIA MARGARITA HUARI Subdirectora de Transporte (E)

Proyectó: Fabián González. Revisó: Gloria Bernal M.